



D. Juan Antonio Ibáñez Fernández, como representante físico de la compañía Robisco Investment S.L., en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

De conformidad con la solicitud de verificación previa a la admisión a negociación de 299.546.258 nuevas acciones ordinarias de Urbas Grupo Financiero, S.A., procedentes de ampliación de capital por compensación de créditos, y a su verificación inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante el presente, la Sociedad hace constar que:

- Con fecha 16 de abril de 2015, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura del Aumento de Capital, otorgada el pasado 13 de marzo de 2015.
- Igualmente, con fecha 9 de julio de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 299.546.258 nuevas acciones de la Sociedad de 0,010 € de valor nominal emitidas en virtud del Aumento de Capital.
- Con fecha 10 de julio de 2015, las Sociedades Rectoras de las Bolsas españolas han acordado la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones.
- La contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) ha comenzado el 13 de julio de 2015.

Madrid a 13 de julio de 2015.

ROBISCO INVESTMENT S.L.

PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.